

Derecho civil II

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
		DERECHO CIVIL II	2	1	6	TRONCAL
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Prof. Dr. Guillermo OROZCO PARDO gorozco@ugr.es Prof. M.J. JIMENEZ LINARES mjesus@ugr.es Prof. Dr. Antonio ORTI VALLEJO aorti@ugr.es Prof. Dra. Marta MORILLAS FERNANDEZ mmorillas@ugr.es Prof. Dr. Klaus Jochen ALBIEZ DHORMANN jalbiez@ugr.es Prof. Dr. Francisco PERTÍÑEZ VÍLCHEZ pertinez@ugr.es Profa. Dra. M ^a Luisa PALAZÓN GARRIDO lpalazon@ugr.es Profa. Dra. M ^a Rosa GARCÍA PÉREZ, rosagp@ugr.es/ Prof.Dr. Miguel Angel MORENO NAVARRETE Mamoreno1210@gmail.com			Departamento de Derecho Civil Facultad de Derecho Plaza de la Universidad s/n 18071 Granada			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Consulta pagina web del Departamento Derecho Civil			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Derecho; Derecho y ADE; Derecho y CCPP						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)						
Derecho de Obligaciones y teoría general del Contrato						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO						
GENERALES: <ul style="list-style-type: none"> Manejo de la información jurídica Capacidad para trabajar y estudiar individualmente y en equipo Habilidad para realizar intervenciones en público Capacidad para abordar temas de estudio y supuestos prácticos jurídicos desde una perspectiva multidisciplinar Habilidad para realizar tareas de documentación e investigación 						



ESPECÍFICAS:

- Razonamiento crítico: mostrar una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual en el ámbito del Derecho civil y sus resultados
- Compromiso ético: Analizar críticamente la dimensión ética de las instituciones del Derecho de la persona y de la familia, de sus problemas y de sus soluciones jurídicas
- Trabajo en equipo: Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo
- Trabajo de carácter interdisciplinar, con las materias de Derechos humanos, Igualdad y Sistemas de protección, Derecho constitucional II, Derecho de la libertad Religiosa y Derecho penal I.
- Motivación por la calidad tanto en el aprendizaje como en la enseñanza del Derecho civil I
- Aprendizaje autónomo, diseñando, planificando y organizando el trabajo propio para alcanzar los objetivos de aprendizaje del Derecho civil I
- Sensibilidad hacia temas de la realidad social, regulados por el Derecho civil

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- : buscar, seleccionar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas de Derecho de obligaciones y contratos académicamente relevantes
- Expresar y transmitir adecuadamente ideas completas, problemas y soluciones en el ámbito del Derecho civil II-Derecho de obligaciones y contratos, tanto de forma escrita como oral
- Aprender a aplicar conocimientos teóricos de Derecho de obligaciones y contratos al trabajo personal de una forma profesionalizante

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

LECCIÓN 1ª.- INTRODUCCIÓN: LA OBLIGACIÓN Y EL CONTRATO

1. El Derecho de obligaciones y contratos en el marco del Derecho patrimonial
2. El patrimonio: tipos de patrimonio y contenido del patrimonio. Clasificación de los bienes
3. La obligación y su estructura: vínculo, sujetos y objeto. En particular los supuestos de pluralidad de sujetos de la obligación
4. Clases de obligaciones
 - 4.1. Por su origen: Las fuentes de las obligaciones
 - 4.2. Por la prestación
5. El enriquecimiento injusto o sin causa



ugr

Universidad
de Granada

LECCIÓN 2ª.- EL CONTRATO Y SUS EFECTOS

1. La autonomía de la voluntad como principio básico del Derecho de contratos
2. Elementos del contrato: consentimiento, objeto, causa y forma
3. Los efectos del contrato
 - 3.1. La obligatoriedad e irrevocabilidad del contrato y sus excepciones. En particular los contratos no negociados
 - 3.2. El principio de relatividad del contrato. El contrato a favor de tercero y los contratos vinculados

LECCIÓN 3ª.- LA FORMACIÓN DEL CONTRATO. INTERPRETACIÓN

1. El deber precontractual de información.
2. Los tratos preliminares. La publicidad
3. Perfección del contrato: oferta y aceptación
4. Los contratos preparatorios
 - 4.1. La promesa de contrato o precontrato
 - 4.2. El contrato de opción
5. La interpretación del contrato

LECCIÓN 4ª.- LA INEFICACIA DEL CONTRATO



1. La categoría general de la ineficacia contractual y sus tipos
2. Nulidad absoluta
3. Anulabilidad o nulidad relativa
3. La simulación
4. La rescisión

LECCIÓN 5ª.- EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

1. Tiempo, lugar y sujetos del cumplimiento
2. Subrogados del cumplimiento
 - 5.1. La compensación
 - 5.2. La dación en pago
 - 5.3. El pago por cesión de bienes
 - 5.4. La remisión y la condonación de la deuda
6. Las garantías del cumplimiento
 - 6.1. La cláusula penal
 - 6.2. Las arras
 - 6.3. El derecho de retención
 - 6.4. La fianza

LECCIÓN 6ª.- EL INCUMPLIMIENTO Y SUS REMEDIOS



ugr

Universidad
de Granada

1. El incumplimiento y sus tipos
 - 1.1. El incumplimiento esencial
 - 1.2. El cumplimiento parcial
 - 1.3. El cumplimiento defectuoso
2. La mora
3. Los remedios frente al incumplimiento
 - 3.1. La acción de cumplimiento
 - 3.2. La acción de resolución
 - 3.3. La reducción del precio
 - 3.3. La acción indemnizatoria
4. La imposibilidad originaria y sobrevenida

LECCIÓN 7ª.- PROTECCIÓN DEL CRÉDITO POR INSUFICIENCIA PATRIMONIAL DEL DEUDOR

1. Responsabilidad patrimonial universal e insuficiencia patrimonial del deudor
2. Acciones de defensa del crédito
 - 2.1 La acción directa
 - 2.2 La acción subrogatoria
 - 2.3 La acción pauliana
3. La preferencia y prelación de créditos



4. El concurso de acreedores

LECCIÓN 8ª.- LAS PARTES EN EL CONTRATO. CAMBIO DE PARTES

1. Las partes y la representación voluntaria
2. Cambio de partes
 - 2.1 Cesión de créditos y subrogación
 - 2.2. Asunción y delegación de deuda. La expromisión
3. Cesión del contrato y subcontrato

LECCIÓN 9ª.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA

1. Concepto y caracteres. Capacidad
2. La transmisión de la propiedad
3. El objeto y el precio
4. Obligaciones de las partes
 - 4.1. Entrega de la cosa
 - 4.2. Pago del precio
 - 4.3. Saneamiento por evicción y por vicios.
5. La distribución de los gastos
6. Las garantías del vendedor
7. Venta de un mismo objeto a diferentes compradores



ugr

Universidad
de Granada

8. Los riesgos en la compraventa
9. Ventas especiales

LECCIÓN 10ª.- OTROS CONTRATOS

1. Otros contratos traslativos
 - 1.1 Permuta
 - 1.2 Donación
2. Contratos de cesión temporal del uso
 - 2.1 Arrendamientos de cosas
 - 2.2 Comodato
3. Contratos de prestación de servicios
4. El contrato de obra

LECCIÓN 11ª.- DERECHO DE DAÑOS

1. La responsabilidad civil contractual y extracontractual
2. Presupuestos de la responsabilidad civil extracontractual
3. La reparación del daño
4. Supuestos específicos de responsabilidad en el Código y en leyes especiales



BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ CALERO (Coord.)	<i>Curso de Derecho civil II, Derecho de obligaciones, Contratos y Responsabilidad por hechos ilícitos Cuaderno de Actividades Derecho civil II</i>	Ed. Tirant lo Blanch, Valencia Ed. Fleming
DIÉZ-PICAZO y GULLÓN	<i>Sistema de Derecho civil, T.II, El Contrato en General; la relación obligatoria; Contratos en Especial; Cuasicontratos</i>	Ed. Tecnos, Madrid
LASARTE ÁLVAREZ, C.	<i>Principios de Derecho civil: T. II, Derecho de obligaciones, y T.III, Contratos</i>	Ed. Marcial Pons, Madrid
ALABALADE JO GARCÍA, M.	<i>Curso de Derecho civil (T. II)</i>	Ed. Edisofer, Madrid
O'CALLAGH AN, X.	<i>Compendio de Derecho civil (T.II, vols. 1 y 2)</i>	Ed. Dijusa, Madrid

ENLACES RECOMENDADOS

[Ministerio de Justicia](#)

[Congreso de los Diputados](#)

[Senado](#)

[Consejo General del Notariado](#)

[Noticias jurídicas](#)

[Departamento Derecho civil UGR](#)

[Portal de la UE](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

Para alcanzar los objetivos propuestos, y la adquisición de competencias previstas, se utilizarán las siguientes actividades formativas, desarrolladas siempre desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/ individual y grupal). Las clases teóricas o lecciones magistrales, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en esta materia.



ugr | Universidad
de Granada

DISTRIBUCIÓN GENERAL

□ 6 CRÉDITOS ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo del alumno enfocado hacia el aprendizaje del Derecho civil I, distribuidos como sigue:

- o 60 horas de actividades presenciales
- o 90 horas de trabajo personal y autónomo del alumno

ACTIVIDADES PRESENCIALES (60 horas de trabajo, distribuidas a lo largo de 15 semanas del 2º semestre)

□ **LECCIÓN MAGISTRAL** (Clases teórico-expositivas).

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Se pretende transmitir a los alumnos los contenidos de la materia, motivándolos a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre los diversos conceptos, y fomentando la actitud participativa

□ **ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

Actividades a través de las cuáles se pretende mostrar al alumno cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

□ **SEMINARIOS**

Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática concreta relacionada con la materia

□ **ACTIVIDADES GRUPALES**

Actividades guiadas propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia

Se pretende favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

Fomentar en el alumno la capacidad de trabajo en grupo, asumiendo roles de liderazgo y desarrollando la autocrítica

□ **TUTORÍAS ACADÉMICAS**

Interacción personal entre estudiante y profesor, dirigida hacia la orientación en el trabajo autónomo y grupal del alumno, la profundización en distintos aspectos de la materia y la orientación en la formación académica integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



ugr

Universidad
de Granada

Con objeto de evaluar la adquisición de contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Prueba/s escrita/s: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas y casos prácticos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba/s oral/es: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura, seminarios y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas
- Evaluación de actividades prácticas, individuales o en grupo, a partir de la elaboración, entrega de trabajos, ensayos,

CALIFICACIÓN GLOBAL

- ✓ **30%** → **Evaluación continua:** asistencia a las actividades presenciales, elaboración, entrega y defensa de trabajos en grupo e individuales, asistencia y participación en seminarios y talleres, etc... (según programación de la guía didáctica de cada grupo)
- ✓ **70%** → **Examen específico de cada profesor y grupo,** de naturaleza teórico-práctica.

EXAMEN EXTRAORDINARIO: Aquel alumno que **NO SIGA** el sistema de evaluación establecido podrá optar por un examen extraordinario ante tribunal. Para poder realizarlo, habrá de solicitarse en forma a la Comisión de Ordenación Académica del Departamento.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr

Universidad
de Granada